

HERBICIDA  
GRUPO E

**AspSafen  
25 SL**

CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICIÓN:

fomesafen sal sódica: 5-(2-cloro-4-(trifluorometil) fenoxi) - N-(metilsulfonil) - 2 -nitrobenzamida ..... 26,25 gr \*  
inertes y coadyuvantes .. c.s.p..... 100 ml

\* Equivale a 25 gr de ácido fomesafen

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito en SENASA N°: 37.918

No inflamable

Lote N°: Ver envase

Fecha de Vencimiento: Ver envase

Origen: China

**IMPORTANTE:** El vendedor garantiza la composición química del producto que se adapta al propósito enunciado en la etiqueta cuando se usa según las indicaciones y bajo condiciones normales de uso, pero en ningún caso esta garantía se extiende a usos contrarios a las indicaciones de la etiqueta o condiciones anormales no razonablemente previstas por el vendedor, en esos casos el comprador asume los riesgos.

Contenido Neto:  
**20 Litros**

**Nutrien**  
Ag Solutions™

Nutrien Ag Solutions Argentina S.A.

Dardo Rocha 3278 | B1640FTX Martínez | Argentina  
Tel: (011) 4717-4555 | www.nutrienagsolutions.com.ar

GENERALIDADES:

**ASPSAFEN 25 SL** es un herbicida postemergente para el control de malezas de hoja ancha en los cultivos de soja, maní y poroto. **ASPSAFEN 25 SL** actúa por contacto, por lo que se debe realizar una buena aplicación, para lograr una buena cobertura de las malezas y asegurar los mejores resultados. **ASPSAFEN 25 SL** también puede usarse en preemergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% p/v EC, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN:

1. Llenar el tanque de agua hasta la mitad de su capacidad. 2. Introducir **ASPSAFEN 25 SL** según las recomendaciones a seguir en cada caso. 3. Completar el volumen del tanque de agua. 4. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

**ASPSAFEN 25 SL** debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 30 - 40 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas de las malezas. Puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres de barra o botalón, calibrados para funcionar a 2-2.8 bar (30 - 40 lb/pgg) de presión en aplicaciones de preemergencia y de 4 - 7 bar (60 - 100 lb/pgg) en aplicaciones de post-emergencia. Emplear picos con pastillas de abanico plano de 110° (Twinjet N° 80015, 8002, 8003 o sus equivalentes). Es conveniente distanciar los picos a 50 cm (o menos) entre sí, para poder trabajar a menor altura sobre las malezas. En aplicaciones de post-emergencia utilizar volúmenes de 150 a 200 litros de agua limpia por hectárea, con agregado de coadyuvante no iónico. En aplicaciones de preemergencia usar un volumen mínimo de 100 litros de agua por hectárea. Para aplicaciones en banda emplear pastillas de abanico uniforme (Tipo E). Ajustar las dosis de **ASPSAFEN 25 SL** y el volumen a usar según el ancho de la banda a tratar.

RECOMENDACIONES DE USO:

**DOSIS:** **Tratamientos de post-emergencia:** Los mejores resultados se obtendrán realizando la aplicación cuando se ha completado la emergencia de la mayoría de las malezas y éstas tengan entre 2 a 4 hojas verdaderas. Es importante tener en cuenta que **ASPSAFEN 25 SL** debe aplicarse cuando las malezas están creciendo activamente, es decir, cuando haya una adecuada humedad en el suelo y no existan condiciones estresantes para las mismas (muy altas temperaturas, etc.). Dado que **ASPSAFEN 25 SL** actúa por contacto, si se hubiese pasado una rastra rotativa o un escardillo antes de la aplicación, deberán transcurrir algunos días para que emerjan las malezas que fueron cubiertas con tierra. Después de la aplicación dejar transcurrir 2 días antes de escardillar. Estudios detallados han permitido ajustar las dosis según las especies de malezas y momento de aplicación, teniendo en cuenta las distintas situaciones de enmalezamiento que se presenten. En consecuencia, antes de aplicar **ASPSAFEN 25 SL** en post-emergencia, se recomienda inspeccionar cuidadosamente el cultivo a tratar, para emplear la dosis ajustada con la mayor precisión posible, según las especies presentes y el estado vegetativo de las mismas.

**Tratamientos de pre-emergencia:** **ASPSAFEN 25 SL** también puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% p/v EC, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por la raíces de las plantas. Es importante considerar que **ASPSAFEN 25 SL** aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y contenido de materia orgánica.

RECOMENDACIONES DE USO: ver cuadro adjunto.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Dejar transcurrir 60 días entre la aplicación de **ASPSAFEN 25 SL** y la cosecha del cultivo. En caso que el producto o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período máximo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes. Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas.

COMPATIBILIDAD:

**ASPSAFEN 25 SL** es compatible con los siguientes insecticidas: lambdacialotrina 25% p/v, cipermetrina, deltametrina, clorpirrifos y endosulfán. No obstante, antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

En aplicaciones de post-emergencia puede ser de utilidad la aplicación de **ASPSAFEN 25 SL** con graminicidas.

También puede emplearse la mezcla de **ASPSAFEN 25 SL** con 2,4 DB (únicamente en soja y maní) para mejorar el control de algunas malezas. En aplicaciones de preemergencia, en el cultivo de soja, utilizar

**ASPSAFEN 25 SL** en mezcla con acetoclor 90% p/v (EC).

FITOTOXICIDAD:

No fitotóxico a las dosis y en los cultivos recomendados en este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZA	DOSIS SEGUN ESTADO DE DESARROLLO DE MALEZA	MOMENTO DE APLICACION
MANI	Bejuco o Campanilla (Ipomoea spp.), Chamico (Datura ferox), Malva cimarrona (Anoda cristata), Torito (Acanthospermum hispidum), Yuyo colorado o Ataco (Amaranthus spp)	2-4 hojas: 0,30 -0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB 100% p/v	Aplicar en post-emergencia del cultivo, en función del tamaño de las malezas presentes. Utilizar con humectante no iónico en una concentración de 200 cm3/100 litros de agua (0,2% v/v)
	Quinoa o Yuyo blanco (Chenopodium álbum)	2-8 hojas: 0,30 -0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB 100% p/v	
	Verdolaga (Portulaca oleracea),	Hasta 10 cm: 0,30-0,40 litros/ha + 0,25-0,30 litros/ha de 2,4 DB 100% p/v	
POROTO SOJA	Abrojo grande (Xanthium cavanillesii)	Hasta 4 hojas: 1,35 litros/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, en función del tamaño de las malezas presentes. Utilizar con humectante no iónico en una concentración de 200 cm3/100 litros de agua (0,2% v/v)
	Bejuco o Campanilla (Ipomoea spp.)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 litros/ha	
	Cepa caballo (Xanthium spinosum)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	
	Chamico (Datura ferox)	Hasta 5cm:0,70 L/ha  Hasta 10cm: 0,90 L/ha  Hasta 20cm: 1,15 L/ha	
	Chinchilla (Tagetes minuta)	Hasta 10 cm: 1,00 litro/ha	
	Cuerno del diablo (Ibicella lutea)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	
	Farolita (Nicandra physaloides)	De 4 a 6 hojas: 0,80 litros/ha	
	Girasolillo (Verbena encelioides)	Hasta 5 cm: 0,80 l/ha   Hasta 15 cm: 1,00 l/ha	
	Lagunilla (Alternanthera philoxeroides)	Hasta 5 cm: 1,00 l/ha	
	Lecherón (Euphorbia heterophylla)	2-4 hojas: 1,5 litros/ha	
	Malva Cimarrona (Anoda cristata)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 litros/ha	
	Nabo (Brassica campestris)	Hasta 4-5 hojas: 0,70 litros/ha   Más de 5 hojas: 0,90 litros/ha	
	Pasto cubano (Tithonia tubaeformis)	Hasta 10 cm: 0,80 litros/ha	
	Quinoa o Yuyo blanco (Chenopodium álbum)	Hasta 5 cm (4 hojas) 1 litro/ha	
Saetilla (Bidens pilosa)	Hasta 10 cm: 1 litro/ha		
Yuyo colorado o Ataco (Amaranthus quitensis)	Hasta 5 cm: 0,90 l/ha  Hasta 10 cm: 1,15 l/ha  Hasta 20 cm: 1,35 l/ha		
Verdolaga (Portulaca oleracea)	Hasta 5 cm: 0,70 cm/ha   Más de 5 cm: 0,90 l/ha		
SOJA	Alkekenje (Physalis angulata; P. pubescens), Bejuco o Campanilla (*) (Ipomoea purpurea), Capin arroz (Echinochloa crus galli), Cola de zorro (Setaria spp.), Chamico (*) (Datura ferox), Chinchilla (Tagetes minuta), Escoba dura o Afata hembra (Sida spinosa), Malva Cimarrona (Anoda cristata), Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis, Quinoa o Yuyo blanco (Chenopodium álbum), Saetilla (Bidens pilosa) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense), Yerba de pollo (Richardia brasiliensis), Yuyo colorado o Ataco (***) (Amaranthus spp), Yuyo sapo o Clavel amarillo (*) (Wedelia glauca)	Suelos Livianos (con bajo contenido de Materia Orgánica): 0,75 litros/ha + 0,75 litros/ha de acetoclor 90% p/v EC	Aplicar en pre-emergencia del cultivo, según el tipo de suelo. Aplicar en mezcla con acetoclor 90% p/v EC
		Suelos Medios o Pesados (con alto contenido de Materia Orgánica): 1 litro/ha + 1 litro/ha de acetoclor 90% p/v EC	

(\*) Control parcial en altas infestaciones. | (\*\*) Incluye Ataco (Amaranthus spp.) resistente a otros grupos químicos.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

- PELIGRO, SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Conservar en el envase original cerrado, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante de preparación y aplicación. Después de usarlo lavarse bien con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. No es conveniente recomer sin protección adecuada los cultivos tratados con este insecticida, hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

**RIESGOS AMBIENTALES: ABEJAS:** Virtualmente no tóxico. **AVES:** Prácticamente no tóxico. **PECES:** Prácticamente no tóxico. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas (canales, acequias, arroyos, etc.). Para su eliminación aplicar el mismo sobre los alambrados y/o caminos en una mayor dilución. Finalmente destruya el envase perforándolo y tratando de no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IFAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente oñificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Conservar en su envase original bien cerrado, no a la intemperie y fuera del alcance de los niños, personal inexpertos y animales domésticos. Almacene lejos de alimentos humanos y forrajes. No almacenar en lugares con temperaturas superiores a 30° e inferiores a 0°.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación llame al médico. Coloque al paciente en lugar ventilado. En caso de salpicaduras en los ojos: enjuagarlos con agua limpia durante 15 minutos. En caso de salpicaduras en la piel: lavar con abundante agua. En caso de ingestión: no provocar vómito, no administrar nada por boca a un paciente inconsciente. Evitar el contacto con los ojos. Utilice protección para los ojos y cara (antiparras/máscaras).

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).**

**INHALATORIA: Categoría III (CUIDADO). IRRITACIÓN OCULAR: Moderadamente irritante-Categoría III (CUIDADO): Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dérmica. No sensibilizante.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** En caso de ingestión es probable la presencia de náuseas.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

**CAPITAL FEDERAL:** o Hospital Pedro de Elizalde: Avda. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Tel. (011) 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas José de San Martín: Avda. Córdoba 2351 (C1120 AAF) Tel. (011) 5950-8806 / 8804. Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425 DUA) Tel. (011) 4962-2247/6666.

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** o Policlínico Prof. A. Posadas -Centro Nacional de Intoxicaciones- (Haedo). Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777. o Hospital de Niños (La Plata). Tel: (0221) 451-5555.

**PROVINCIA DE CÓRDOBA:** o Hospital de Niños Tel: (0351) 458-6400 / 6406 - 456-6455. o Hospital de Urgencias Tel: (0351) 427-6200 Int. 4112.

**PROVINCIA DE SANTA FE:** o T.A.S. Toxicología, Asesoramiento y Servicios (Rosario). Tel.: 0800-888 TOXICO (8694) / Tel: (0341) 4480077 / 4242727 - Tucumán 1544 - Rosario. Línea Gratuita: 0800-333-0160.

CUIDADO



